

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Mexicali, Baja California a 28 de Marzo de 2023

Asunto: Convocatoria 3ra Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización del Gasto Público
Oficio no. DAMAH/327/2023

L.A.P. LUIS GILBERTO GALLEGO CORTEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA, EN FUNCIONES
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en el Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; los artículos 9, 39, 55, 56 fracción III, 72 y 73, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; **CONVOCO a Usted a la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO** de la XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, misma que se llevará a cabo el día **Martes, 11 de Abril del presente, de forma PRESENCIAL, en punto de las 10:00 horas, en la Sala "Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria", de este Poder Legislativo, para desahogar el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal;**
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;**
- III.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de marzo de 2023;**
- IV.- Correspondencia despachada y recibida;**
- V.- Análisis del Informe Individual de Auditoría, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen a las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2021, de los siguientes entes fiscalizados:**
 1. Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali;
 2. Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana;
 3. Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito;
 4. Instituto Municipal de la Juventud de Tecate;
 5. Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada;

6. Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada;
7. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California;
8. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California;
9. Fideicomiso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso);
10. Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California;

VI.-Asuntos generales; y

VII.-Clausura de la sesión.

Sin otro particular me despido de Usted; reiterándole la seguridad de mi consideración más distinguida.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

28 MAR 2023

ATENTAMENTE

DESPACHADO
Dra. Alejandra María Ang Hernández
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

**DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

C.c.p. Expediente

EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Ave. De los Héroes y Pioneros No. 995 Centro Cívico Mexicali, Baja California C.P. 21000 Tel. (686) 559.56.00 ext. 330